



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| | | | |
|----|------|--|----------|
| 04 | 2024 | DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SUBDELEGACIÓN TOPILEJO | INVIABLE |
| 05 | 2024 | PAVIMENTACIÓN CALLE DEL RASTRO Y AV. CRUZ BLANCA | VIABLE |
| 06 | 2024 | LIENZO CHARRO DE SAN MIGUEL TOPILEJO | INVIABLE |

Posterior a que la Alcaldía notifica el sentido del dictamen a las autoridades tradicionales representativas proponentes del Pueblo Originario de **SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)**, establecen lo siguiente:

Para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2023, se ejecutará el proyecto denominado **PAVIMENTACIÓN CALLE DEL RASTRO Y AV. CRUZ BLANCA.**

Por lo que refiere al ejercicio del Presupuesto Participativo 2024, se ejecutará el proyecto denominado **PAVIMENTACIÓN CALLE DEL RASTRO Y AV. CRUZ BLANCA.**

Sin más por el momento, se cierra esta minuta de reunión siendo las 18:00 horas.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----------------------------------|--------|-------|
| Erisko Patricia Bravo Betancourt | Enlace | |
| Victor Manuel Olmos Gómez | Enlace | |
| Ulises F. R. E | Enlace | |

Aviso de Privacidad. (SIMPLIFICADO)

La Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Registro de Participación en Eventos Ciudadanos.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la Alcaldía Tlalpan.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución Núm 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico ojp.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636).

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Plaza de la Constitución No. 1, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 17:20 horas del día 29 del mes de Mayo de 2023, se reúnen en las oficinas pertenecientes de la Dirección General de Participación Ciudadana, las autoridades tradicionales representativas proponentes del Pueblo Originario de **SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)** y el enlace designado por las autoridades tradicionales y por la Alcaldía Ulises Fernando Paz Esquivel, a fin de dar seguimiento al Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

ACUERDOS Y DEFINICIONES

En seguimiento a lo previsto en la Convocatoria única dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales y/o Representativas de los 50 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México actualizado y vigente, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que, si así lo consideran, tomando como criterio lo previsto en el artículo 120, inciso b) de la Ley de Participación, previamente celebren asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación que estimen necesarios para identificar las problemáticas y prioridades de su ámbito territorial y, con posterioridad, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, en cada pueblo originario se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

El 08 de mayo de 2023, la Alcaldía Tlalpan dictamino los proyectos de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, propuestos por las autoridades tradicionales representativas del pueblo originario de **SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)**, tal como se describe a continuación:

| ID | AÑO | NOMBRE DEL PROYECTO | DICTAMEN |
|----|------|--|----------|
| 01 | 2023 | DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SUBDELEGACIÓN TOPILEJO | INVIABLE |
| 02 | 2023 | PAVIMENTACIÓN CALLE DEL RASTRO Y AV. CRUZ BLANCA | VIABLE |
| 03 | 2023 | LIENZO CHARRO DE SAN MIGUEL TOPILEJO | INVIABLE |

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Plaza de la Constitución No. 1. Col. Centro de Tlalpan. Alcaldía



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 17:20 horas del día 29 del mes de Mayo de 2023, se reúnen en las oficinas pertenecientes de la Dirección General de Participación Ciudadana, las autoridades tradicionales representativas proponentes del Pueblo Originario de **PARRES EL GUARDA (PBLO)** y el enlace designado por las autoridades tradicionales y por la Alcaldía Ulises Fernando Paz Esquivel, a fin de dar seguimiento al Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

ACUERDOS Y DEFINICIONES

En seguimiento a lo previsto en la Convocatoria única dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales y/o Representativas de los 50 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México actualizado y vigente, elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que, si así lo consideran, tomando como criterio lo previsto en el artículo 120, inciso b) de la Ley de Participación, previamente celebren asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación que estimen necesarios para identificar las problemáticas y prioridades de su ámbito territorial y, con posterioridad, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, en cada pueblo originario se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

El 08 de mayo de 2023, la Alcaldía Tlalpan dictamino los proyectos de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, propuestos por las autoridades tradicionales representativas del pueblo originario de **PARRES EL GUARDA (PBLO)**, tal como se describe a continuación:

| ID | AÑO | NOMBRE DEL PROYECTO | DICTAMEN |
|----|------|---|----------|
| 01 | 2023 | PANTEÓN PARRES EL GUARDA, ENCORTINADOS PARA FOSAS DE INHUMACIÓN | VIABLE |
| 02 | 2024 | PANTEÓN PARRES EL GUARDA, ENCORTINADOS PARA FOSAS DE INHUMACIÓN | VIABLE |

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Plaza de la Constitución No. 1, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Posterior a que la Alcaldía notifica el sentido del dictamen a las autoridades tradicionales representativas proponentes del Pueblo Originario de PARRES EL GUARDA (PBLO), establecen lo siguiente:

Para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2023, se ejecutará el proyecto denominado PANTEÓN PARRES EL GUARDA, ENCORTINADOS PARA FOSAS DE INHUMACIÓN.

Por lo que refiere al ejercicio del Presupuesto Participativo 2024, se ejecutará el proyecto denominado PANTEÓN PARRES EL GUARDA, ENCORTINADOS PARA FOSAS DE INHUMACIÓN.

Sin más por el momento, se cierra esta minuta de reunión siendo las 17:50 horas.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-------------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Juan Antonio Reza Esteva | Subdelegado | Juan Antonio Reza Esteva |
| Marcos Eghayli Martínez Rojas | Consejo de Seguridad | Marcos Eghayli Martínez Rojas |
| Ismael Reza Esteva | consejo del pueblo | Ismael Reza Esteva |
| RAFAEL CASTILLO MADRIGAL | COMISARIADO | Rafael Castillo Madrigan |
| Ulises Fernando P. E | DGPE | Ulises Fernando P. E |
| | | |
| | | |

Aviso de Privacidad. (SIMPLIFICADO)

La Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Registro de Participación en Eventos Ciudadanos. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la Alcaldía Tlalpan. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución Núm 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico olp.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636). Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o Ingresar a la página <http://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad/>.

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Plaza de la Constitución No. 1, Col. Centro de Tlalpan. Alcaldía